

TELEFONOS

71-0100

y

22-5555

PARA SERVIRLES

El Diario de Hoy

★ Palma de Oro 1985
Cámara de Comercio
★ Premio ASI 1986
★ Premio Casasco 1986
★ Premio ASEIG 1988

¢ 0.60 Año LII N° 17841 48 Págs. San Salvador, El Salvador, Sábado 9 de Julio de 1988. N. VIERA ALTAMIRANO-Fundador

ALARMAN PANDILLAS EN LA CAPITAL

(Detalles en Página 4)



Apremian Fallo contra INCAFE

Miembros de la Asociación Cafetalera de El Salvador pidieron a la Corte Suprema de Justicia falle declarando inconstitucional al INCAFE que ha causado graves daños a la economía del país. La demanda contra el INCAFE fue puesta hace 3 años y la Corte

aún no la ha resuelto, dijo el presidente de la Asociación, señor René Domínguez (al frente con bastón). El grupo se entrevistó con el Magistrado de la Sala Constitucional, el Dr. Mauricio Gutiérrez Castro.